

	FORMATO					
	PLAN DE ACCIÓN					
	DIRECCION DE PARTICIPACION CIUDADANA					
VIGENCIA: 2015	CONSOLIDADO POR OBJETIVOS			FECHA DE PRESENTACIÓN: 1 de abril de 2015		
OBJETIVOS ESTRATEGICOS	OBJETIVO ESPECIFICO	ACCIONES/ ESTRATEGIAS	INDICADOR	META	RESPONSABLE	TIEMPO
1. Promover los principios del buen gobierno para alcanzar la excelencia en la gerencia pública de la administración municipal como mecanismo de prevención y lucha contra la corrupción.	1.2. Consolidar un procedimiento de valoración de riesgos en tiempo real que permita generar controles de advertencia oportunos y pertinentes para prevenir daños al patrimonio municipal.	Revisar periódicamente los avances y acciones de los sujetos de control en los M A	N° de seguimientos periódicos realizados / Total Seguimientos Programados	1	Director de Participación Ciudadana Auxiliares Administrativos	Anual
2. Ejercer el control fiscal con efectividad, calidad y oportunidad, con el fin de generar un impacto positivo para crear y mantener confianza y legitimidad.	2.1. Realizar auditoría de impacto sobre riesgos, con enfoque de evaluación en políticas públicas, proyectos y contratación.	Promover en coadyuvancia con la Dirección de Participación Ciudadana, una (1) auditoría especial enfocada a la gestión contractual de los puntos de control.	Auditoría realizada / Auditoría programada.	1	Dirección de Fiscalización y Dirección de Participación Ciudadana	Anual
2. Ejercer el control fiscal con efectividad, calidad y oportunidad, con el fin de generar un impacto positivo para crear y mantener confianza y legitimidad.	2.2. Explorar, diseñar e implementar procedimientos modernos y sistematizados de control fiscal para mejorar la eficiencia y efectividad de los controles aplicados por la Contraloría.	Ingresar permanentemente la Información a los módulos SICOF, SIPREL, SIREF, SICO, SIPAC, COMUNICA, SICODIN y SICIS	Información ingresada al módulo correspondiente / Información generada en las actividades realizadas en cada Dirección u Oficina	100%	Direcciones de Participación Ciudadana - Personal Asignado	Anual
3. Consolidar una red de veedores y contralores comunitarios y estudiantiles sólida, capacitada, objetiva y comprometida en la vigilancia social de la Administración Municipal	3.1. Fortalecer las competencias ciudadanas a través de orientaciones y capacitación a los contralores comunitarios y veedores ciudadanos	Desarrollar jornadas de capacitación en temas que fortalezcan las competencias ciudadanas para el control social.	N° de talleres realizados / N° de talleres programados	4	Director de Participación Ciudadana Profesional Especializado	1 año
	3.2.- Continuar con los programas institucionales Contralor Comunitario y ejecutar el programa del Contralor Estudiantil.	Programar y realizar el 24 de Mayo el día de los Contralores Comunitarios y los Veedores Ciudadanos	Evento realizado / Evento programado	1	Director de Participación Ciudadana	Primer semestre
3. Consolidar una red de veedores y contralores comunitarios y estudiantiles sólida, capacitada, objetiva y comprometida en la vigilancia social de la Administración Municipal	3.2.- Continuar con los programas institucionales Contralor Comunitario y ejecutar el programa del Contralor Estudiantil.	Gestionar ante la Secretaría de Educación el III encuentro de Contralores Estudiantiles "Experiencias Exitosas del Control Social Juvenil"	Evento realizado / Evento programado	1	Director de Participación Ciudadana	Segundo semestre
		Desarrollar jornadas de fortalecimiento a los Contralores Estudiantiles elegidos	N° de talleres realizados / N° de talleres programados	4	Director de Participación Ciudadana Auxiliares Administrativos	1 año

CONTRALORIA MUNICIPAL NEIVA		FORMATO PLAN DE ACCIÓN				
VIGENCIA: 2015		DIRECCION DE PARTICIPACION CIUDADANA				
CONSOLIDADO POR OBJETIVOS		FECHA DE PRESENTACIÓN: 1 de abril de 2015				
OBJETIVOS ESTRATEGICOS	OBJETIVO ESPECIFICO	ACCIONES/ ESTRATEGIAS	INDICADOR	META	RESPONSABLE	TIEMPO
3. Consolidar una red de veedores y contralores comunitarios y estudiantiles sólida, capacitada, objetiva y comprometida en la vigilancia social de la Administración Municipal	3.3.- Atender y tramitar con oportunidad las peticiones, quejas y denuncias de los ciudadanos.	Planear y realizar Audiencias publicas de recepción de PQD	N° de audiencias realizadas / N° de audiencias planeadas	3	Director de Participación Ciudadana Auxiliares Administrativos	1año
		Responder las PQD dentro de los términos y señalamientos del código contencioso administrativo y realizar el oportuno seguimiento.	N° de seguimientos realizados en oportunidad / N° de PQD recibidas	50%	Director de Participación Ciudadana Auxiliares Administrativos	Semestral
4. Fortalecer la institucionalidad de la Contraloría y sus entidades vigiladas.	4.1. Mantener y mejorar el sistema de gestión de calidad para alcanzar altos niveles de efectividad en todos los procesos de la entidad.	Medir los indicadores de Gestión del proceso en las frecuencias establecidas	Número de Indicadores medidos / Número de Indicadores formulados	100%	Dirección Participación Ciudadana.	Anual
		Actualizar el proceso a cargo en el Sistema de Gestión de Calidad, conforme a las disposiciones legales y administrativas vigentes	Documentos actualizados.	100%	Dirección Participación Ciudadana.	Anual

FIRMA:



NOMBRE:

CESAR AUGUSTO ACOSTA RICAURTE

CARGO:

Director Técnico de Participación Ciudadana